

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE EJIDO GONZALEZ ORTEGA, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 15 DE JUNIO DE 2016 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LARISSA TERAN DEL ANGEL, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. SILVIA ELENA VILLANUEVA APARICIO.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE UNIDAD OBRERA No.4, SOL. INSURGENTES EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA, VERACRUZ C.P. 93280.</u>
R. F. C. <u>VIAS-760113-3B2</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. SILVIA ELENA VILLANUEVA APARICIO.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

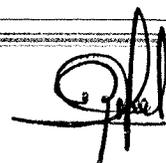
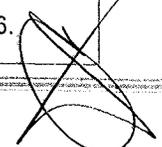
**CONSTRUCCION DE 4 CUARTOS DORMITORIOS EN EL EJIDO GONZALEZ ORTEGA
OBRA NUM. 2016301330012; Y CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS EN
EL EJIDO PACIENCIA Y AGUACATE OBRA NUM. 2016301330013,
EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2016301330012 2016301330013	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%;">ADJUDICACIÓN DIRECTA</td> <td style="width: 33%;">INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)</td> <td style="width: 33%;">LICITACIÓN PUBLICA</td> </tr> </table>			ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA				
MONTO DEL CONTRATO: \$745,104.56	CALENDARIO DE OBRA					
AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00	FECHA DE INICIO: 13 DE ABRIL DEL 2016	FECHA DE TERMINO: 11 DE JUNIO DEL 2016				
TOTAL \$745,104.56						
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2016301330012-0013/FISM-DF/004	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.					
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO:	FECHA:				
POR CUMPLIMIENTO: \$64,233.15	N° DE FOLIO: 1993721.	FECHA: 12 DE ABRIL DEL 2016.				




 Silvia Elena Villanueva Aparicio
 ACTA DE ENTREGA RECEPCION OBRA No. 2016301330012-2016301330013


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD
\$745,104.56	\$745,104.56	\$0.00	\$0.00	\$745,104.56	\$745,104.56	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
UNO	04/MAYO/2016	\$318,071.51	\$318,071.51
DOS (FINIQUITO)	13/JUNIO/2016	\$427,033.05	\$425,192.39

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

LIMPIEZA DE TERRENO, TRAZO Y NIVELACION, CIMENTACION, PISO DE CONCRETO, MUROS DE BLOCK, CASTILLOS, CADEMA DE CERRAMIENTO, LOSA DE CONCRETO, GOTERON PERIMETRAL, ACABADOS, PUERTAS Y VENTANAS, INSTALACION ELECTRICA.

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

Silvia Elena Villanueva Aparicio

C. SILVIA ELENA VILLANUEVA APARICIO.
RESIDENTE DE OBRA

C. SILVIA ELENA VILLANUEVA APARICIO.
RESIDENTE DE OBRA

Juan Antonio Chagoza Belman
C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOZA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Luis A. Hernandez Hernandez
C. ARQ. LUIS A. HERNANDEZ HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

Silvia Elena Villanueva Aparicio

C. SILVIA ELENA VILLANUEVA APARICIO.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

C. SILVIA ELENA VILLANUEVA APARICIO.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE

Manuel Cuan Delgado

C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Larissa Teran del Angel

C. LARISSA TERAN DEL ANGEL.
SINDICO UNICO

Juan Antonio Chagoza Belman

C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Rafael Najarro Felizardo

C. LIC. RAFAEL NAJARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL

Juan Oliver Dominguez

C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL